

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 1888** *Resolución de 31 de enero de 2019, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se dispone el cese de don Luis Méndez López como Vocal del Consejo Social.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.4 d) y 1.5 de la Ley 5/1985 de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en cesar a don Luis Méndez López, como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de enero de 2019.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.